



PRE-XVIII CONGRESO ARGENTINO de Vialidad y Tránsito

11 y 12 de noviembre de 2020
MODALIDAD ONLINE

Declaración del Pre-XVIII Congreso Argentino de Vialidad y Tránsito

De manera virtual, debido a la pandemia de COVID-19, durante los días 11 y 12 de noviembre de 2020 sesionó el **Pre-XVIII Congreso Argentino de Vialidad y Tránsito** convocado por la **Asociación Argentina de Carreteras** con la participación de casi 500 congresistas, autoridades nacionales, provinciales y municipales, funcionarios de otros países, representantes de entidades internacionales, profesionales y técnicos de extensa trayectoria, académicos e investigadores.

Durante estas dos jornadas hemos escuchado nuevos planes y soluciones para el sector vial a nivel nacional y provincial e importantes experiencias desarrolladas, local e internacionalmente, en aspectos tales como: gestión de activos viales, construcción y mantenimiento, pavimentos asfálticos y de hormigón, seguridad vial, movilidad, ambiente y nuevas tecnologías inteligentes ITS aplicadas en el ámbito vial y del transporte carretero.

Además, se pudieron escuchar soluciones técnicas variadas e innovadoras y se formó un marco propicio para debatir acerca de las respuestas que generó el sector ante la pandemia y los cambios que se avecinan en la vialidad y el transporte post COVID-19, teniendo en cuenta que la conectividad vial es un agente del crecimiento y desarrollo de las poblaciones y urbanizaciones.

En base a todo lo anterior, el Pre-XVIII Congreso Argentino de Vialidad y Tránsito declara que es necesario:

Generar una planificación que dé continuidad y previsibilidad en las inversiones en materia vial, aplicando políticas contra cíclicas y entendiendo que la obra vial es una inversión altamente productiva, multiplicadora y generadora de crecimiento y desarrollo.

Fomentar el desarrollo integral de las redes viales en todos sus niveles, planificando y ejecutando en forma racional las obras necesarias de mejora de capacidad de las carreteras existentes, ya sea a través de la construcción de nuevas autopistas como mediante la duplicación de calzadas en las rutas existentes y/o con la inclusión de tecnología inteligente.

Asegurar una política de conservación y mantenimiento que sea homogénea en todo el sistema vial y estable a lo largo del tiempo, a efectos de restablecer y mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad de nuestros caminos. Establecer planes plurianuales de mantenimiento y controlar su cumplimiento.



PRE-XVIII CONGRESO ARGENTINO de Vialidad y Tránsito

11 y 12 de noviembre de 2020
MODALIDAD ONLINE

Avanzar en el tratamiento de nuevas estrategias de movilidad y transporte, tanto urbano como rural y de larga distancia, para enfrentar las necesidades derivadas del crecimiento económico y del tránsito, estableciendo sistemas de complementariedad con otros modos de transporte como el ferroviario y el fluvial.

Mejorar y modernizar el proceso de diseño de obras viales, a efectos de que las mismas sean más seguras, respetando los parámetros que modernamente se aceptan hoy en el mundo.

Incorporar a la tecnología ITS en los proyectos viales desde su planificación, implementándola en todas las fases: diseño, ejecución, puesta en servicio, mantenimiento y operación, con una visión sistémica, transversal e integral con foco en las personas.

Realizar acciones a efectos de aumentar la seguridad vial en nuestras rutas, calles y caminos, generando inspecciones y auditorías e instrumentando las modificaciones en la infraestructura vial de acuerdo a sus necesidades, incorporando y aprovechando la tecnología existente para interactuar con los vehículos a través de sistemas de señalización, iluminación y demarcación modernos y eficaces, entre otros.

Utilizar las tecnologías disponibles para mejorar el servicio de atención al usuario de las vías, la gestión de los activos viales y el mantenimiento de los caminos y pasos de fronteras, a través del control riguroso de pesos y dimensiones, entre otras. Los distintos sistemas de pesaje dinámico han demostrado ser útiles y eficientes, de acuerdo a las experiencias ya desarrolladas.

Generar sistemas efectivos y diversificados de financiamiento y de gestión entre la nación, las provincias, las ciudades y las regiones.

Planificar los proyectos viales con objetivos específicos, medibles, ambiciosos, alcanzables y con lapsos prefijados, incluyendo los necesarios análisis de costos/beneficios, escenarios y riesgos y estableciendo adecuados indicadores claves de performance en los procesos de gestión.

Fomentar el desarrollo de procesos eficaces de gestión y control de la operación de las redes de carreteras.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2020.